

III LAB-PNR

Laboratorio de proyectos de cortometrajes

La Plataforma Nuevos Realizadores, con el apoyo de SGAE, DAMA y EGEDA, convoca

A la tercera edición del LAB-PNR, Laboratorio de Desarrollo de Proyectos de Cortometrajes de asociados de PNR, DAMA y SGAE, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Madrid los días 3 al 6 de junio de 2024, con una jornada final de pitch durante el Festival de Cine de Madrid-PNR en el mes de septiembre*.

*estas fechas están sujetas a cambios, las cuales serán informadas oportunamente si así lo fuera

--

LAB-PNR es un espacio de formación, crecimiento y de referencia para los nuevos realizadores, directores, guionistas y productores para la concreción de sus cortometrajes profesionales.

Nuestra propuesta es generar un espacio diferente para focalizar en la mejora de los proyectos seleccionados. Un Laboratorio específicamente destinado a los cortometrajes, a mejorar las propuestas estéticas y narrativas, profundizar en sus historias, mejorar sus dossiers y enfrentarlos a la experiencia de un pitch frente a profesionales experimentados, empresas productoras, plataformas y/o distribuidoras en una jornada especial dentro del Festival de Cine de Madrid-PNR del presente año.

Se seleccionarán 8 proyectos de asociados de la PNR y/o de SGAE y/o de DAMA, que desempeñen el rol de director y/o productor y/o guionista de sus cortometrajes.

Los participantes seleccionados asistirán a clases magistrales, asesorías individuales realizadas por profesionales del sector y terminarán el laboratorio con las herramientas necesarias como para tener un dossier y pitch listos para las distintas presentaciones a fondos de ayuda y posibles inversores.

A los participantes seleccionados (máximo dos por proyecto) se les cubrirá en forma de beca la totalidad de las actividades a lo largo del Lab, así como también el desayuno y las comidas en los días en los que se desarrolle el laboratorio.

En caso de necesitarlos, los traslados hacia y desde Madrid a las ciudades de origen de los participantes, así como el alojamiento, deberán ser cubiertas por los participantes.

El LAB-PNR transcurrirá en Madrid, en la sede de SGAE, durante 4 jornadas intensivas los días 3, 4, 5 y 6 de junio de 2024.

Luego tendrá una asesoría online de seguimiento por parte de un profesional especializado, para preparar el dossier y pitch final que se realizará en una jornada dentro del sector industria del Festival de Cine de Madrid-PNR en el mes de septiembre de 2023, frente a empresas productoras, distribuidoras y/o plataformas.

--

BASES

- La convocatoria estará abierta desde el día lunes 11 de marzo de 2024 hasta el viernes 5 de abril de 2024 hasta las 23:59hs.
- La postulación será en exclusiva para asociados de la PNR y/o de SGAE y/o de DAMA, con la cuota al día y no tendrá costo alguno.
- La convocatoria es exclusivamente para proyectos de cortometraje
- La lista de proyectos seleccionados se dará a conocer a más tardar el día 17 de mayo de 2024.
- Se seleccionarán hasta un máximo de 8 proyectos de cortometraje.
- La selección de proyectos se realizará por un Comité especializado de tres personas y su decisión será irrefutable y no requerirá de justificación.
- Se podrán seleccionar menos de 8 proyectos si el Comité así lo decidiera.
- En el caso de que alguno de los proyectos quisiera incluir un tercer participante en el Lab, se analizará en cada caso en particular. Si fuera aceptado, no tendrá incluidas las comidas.
- Una vez aceptada la participación en el LAB-PNR, el participante deberá asistir obligatoriamente a todas las actividades establecidas por la organización del mismo.
- Se entregará un diploma de participación, siempre y cuando se cumpla la participación en un 100% de las actividades.
- Los proyectos seleccionados, en caso de concretarse, deberán incluir en sus créditos finales y gráfica promocional la leyenda “este cortometraje ha participado en la 3ra edición del LAB-PNR 2024” e incluir los logos que serán facilitados por la organización del Lab.

REGLAMENTO

- El postulante deberá ser socio de la PNR y/o de SGAE y/o de DAMA, con la cuota al día.
- El postulante deberá cubrir el rol de director y/o productor y/o guionista del proyecto presentado.
- Los proyectos deben ser de cortometrajes de ficción, animación o documental en etapa de desarrollo, sin haber comenzado el rodaje.
- No podrán postular miembros de las Juntas Directivas de la PNR, SGAE o DAMA, ni tampoco quienes sean parte de la organización del LAB-PNR. Tampoco podrán hacerlo quienes tengan relación de parentesco directo con los mismos.
- Los proyectos seleccionados deberán confirmar obligatoriamente su asistencia al Lab en un plazo máximo de 48hs tras ser notificados. En caso de no responder, no poder asistir o negarse a participar, el proyecto automáticamente será dado de baja y cancelada su participación. Su lugar podrá ser ocupado por el primer suplente en orden de mérito.
- La lista de proyectos seleccionados será publicada a más tardar el día 17 de mayo de 2024 en la web oficial de la Plataforma Nuevos Realizadores www.pnrcine.com y todas sus redes sociales.
- Los proyectos seleccionados pueden enviar un dossier actualizado hasta el día 20 de mayo de 2024. En caso contrario, se utilizará lo presentado originalmente.

- La inscripción de los proyectos significa la aceptación de todas las cláusulas de esta convocatoria y, por ende, los participantes están obligados a cumplirlas.

REQUISITOS e INSCRIPCIÓN

- Todos los proyectos deberán enviar toda la documentación requerida al mail info@plataformanuevosrealizadores.com hasta el día 5 de abril de 2024 a las 23.59hs a más tardar.
- El asunto del email deberá decir “LAB-PNR POSTULACIÓN – NOMBRE PROYECTO – NOMBRE POSTULANTE”
- La documentación deberá ser presentada en dos archivos PDF:
 - Un archivo conteniendo el Guión del cortometraje (hasta un máximo de 15 páginas en formato guión, tipografía Courier new 12)
 - Un archivo conteniendo el Dossier con un peso máximo de 15mb
- El Dossier deberá contener los siguientes elementos:
 - Portada con diseño, título, director, productor, guionista y datos de contacto
 - Género (ficción, animación o documental)
 - Story Line de un máximo de 5 líneas
 - Sinopsis de un máximo de una página
 - Memoria de Dirección (propuesta estética y planteo general del director o directora – máximo 2 páginas)
 - Memoria de Producción (logística, esquema de rodaje, localizaciones y objetivos de distribución del cortometraje una vez terminado - máximo 2 páginas)
 - Presupuesto resumido aproximado del cortometraje (una página)
 - Biofilmografía y foto del Director, del Productor y del Guionista (máximo una página por cada uno)
 - Carta de Motivación del postulante
 - Datos de contacto (teléfono, email)

CONTACTO E INFORMACIÓN

Ante cualquier duda que pudiera surgir sobre esta convocatoria, bases y reglamento, podrán consultar a info@plataformanuevosrealizadores.com con el asunto “DUDAS LAB-PNR”.

La programación definitiva, los asesores y las clases magistrales serán anunciadas previo a la realización del LAB-PNR en la web www.pnrcine.com y en nuestras redes sociales.